

ACEPTACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR-2024-599077 LOTE 2024 1680 EXPTE 00228/ISE/2024/CA (lote 2)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CDPEE INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO CONSTITUCIÓN 1812 CÁDIZ (POBLADO VALERO-VEJER)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 26. 101,92 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 26.101,92 €
VALOR ESTIMADO: 26. 101,92 €

En relación al expediente indicado, con fecha 02 de agosto de 2024 se ha dictado Resolución de Adjudicación a favor de MANUEL BASALLOTE MARQUEZ, habiendo sido publicada en el perfil del contratante el 2 de agosto de 02 de agosto de 2024.

El plazo de ejecución será de DIEZ MESES a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual. Estando previsto el inicio del curso escolar 2024 – 2025 el 10 de septiembre de 2024. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del expediente podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la Resolución de Adjudicación.

Para la debida constancia de la misma se incorpora la presente diligencia.

POR EL ADJUDICATARIO

MANUEL BASALLOTE MARQUEZ

BASALLOTE MARQUEZ MANUEL - 52290823R BASALLOTE MARQUEZ		16/08/2024 12:33:58	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MZWE xNzESZTVhZTE3ZjUSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	